

Expediente: 610/19
Carátula: QUINTEROS MIRTA ALEJANDRA C/ GOMEZ DE ESTOFAN EMIDIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ DE ESTOFAN, EMIDIA DEL CARMEN-DEMANDADO
27258437913 - QUINTEROS, MIRTA ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 610/19



H20901729762

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: QUINTEROS MIRTA ALEJANDRA c/ GOMEZ DE ESTOFAN EMIDIA DEL CARMEN s/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 610/19

NOTA ACTUARIAL: En fecha 27/11/2024, con motivo de la implementación de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC, se procede a dejar constancia mediante la presente, del correcto registro de sentencias pendientes.-AMF

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.